



**Programa de las
Naciones Unidas
para el Medio Ambiente**



Distr.
GENERAL

UNEP/OzL.Pro/ExCom/68/19
5 de noviembre de 2012

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

COMITÉ EJECUTIVO DEL FONDO MULTILATERAL
PARA LA APLICACIÓN DEL
PROTOCOLO DE MONTREAL
Sexagésima octava Reunión
Montreal, 3 – 7 de diciembre de 2012

ENMIENDAS AL PROGRAMA DE TRABAJO DEL BANCO MUNDIAL PARA EL AÑO 2012

Los documentos previos al período de sesiones del Comité Ejecutivo del Fondo Multilateral para la Aplicación del Protocolo de Montreal no van en perjuicio de cualquier decisión que el Comité Ejecutivo pudiera adoptar después de la emisión de los mismos.

1. El Banco Mundial solicita al Comité Ejecutivo que apruebe una financiación de 497 001 \$EUA para su Programa de trabajo de 2012, más gastos de apoyo al organismo por un monto de 34 580 \$EUA. Dicho Programa de trabajo se adjunta al presente documento.
2. En el Cuadro 1 que se indica *infra* se recogen las actividades propuestas en las Enmiendas al Programa de trabajo del Banco Mundial para 2012:

Cuadro 1: enmiendas al Programa de trabajo del Banco Mundial

País	Actividad/Proyecto	Monto solicitado (\$EUA)	Monto recomendado (\$EUA)
SECCIÓN A: ACTIVIDADES CUYA APROBACIÓN GENERAL SE RECOMIENDA			
A1. Renovación de proyectos de fortalecimiento institucional			
Jordania	Renovación de proyecto de fortalecimiento institucional (fase X)	147 333	147 333
Tailandia	Renovación de proyecto de fortalecimiento institucional (fase VII)	346 668	346 668
	Total parcial para A:	494 001	494 001
Gastos de apoyo al organismo (7 por ciento para el fortalecimiento institucional y la preparación de proyecto):		34 580	34 580
Total:		528 581	528 581

SECCIÓN A: ACTIVIDADES CUYA APROBACIÓN GENERAL SE RECOMIENDA

A1. Renovación de proyectos de fortalecimiento institucional:

- a) Jordania (fase X): 147 333 \$EUA
- b) Tailandia (fase VII): 346 668 \$EUA

Descripción del proyecto

3. El Banco Mundial presentó las solicitudes para la renovación de la financiación de los proyectos de fortalecimiento institucional correspondientes a Jordania y Tailandia. La descripción de las solicitudes para estos países se recogen en el Anexo I del presente documento.

Observaciones de la Secretaría

4. La Secretaría del Fondo examinó los informes de eliminación definitiva atinentes al fortalecimiento institucional y los planes de acción presentados por el Banco Mundial en nombre de los Gobiernos del Reino Hachemita de Jordania y del Reino de Tailandia, informes que se facilitaron sirviéndose del formato revisado para las renovaciones de fortalecimiento institucional aprobado por la decisión 61/43 y tomó nota de que estos países se encontraban en situación de cumplimiento de los objetivos de eliminación de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO) y de las prescripciones que sobre notificación estipula el Protocolo de Montreal, y que habían presentado también puntualmente los informes de ejecución del programa de país para 2011, cuya presentación vencía el 1º de mayo de 2012. La Secretaría tuvo en cuenta las decisiones 59/17, 59/47 a) y 61/43 al examinar tales solicitudes para la renovación y, especialmente, la decisión 61/43, por la que el Comité Ejecutivo decidió “mantener la financiación para el apoyo al fortalecimiento institucional general en los niveles actuales, y renovar los proyectos de fortalecimiento institucional durante el período de dos años completo después de la 61ª Reunión”.

Recomendaciones de la Secretaría

5. La Secretaría del Fondo recomendó la aprobación general de las solicitudes de renovación de la financiación de fortalecimiento institucional para Jordania y Tailandia al régimen de financiación que se indica en el Cuadro 1 del presente documento. El Comité Ejecutivo puede estimar oportuno señalar a la atención de los Gobiernos del Reino Hachemita de Jordania y del Reino de Tailandia las observaciones que se recogen en el Anexo II del presente documento.

Anexo I

PROPUESTAS DE PROYECTOS DE REFORZAMIENTO INSTITUCIONAL

Jordania: Renovación de proyecto de fortalecimiento institucional

Resumen del proyecto y perfil de país		
Organismo de ejecución:		Banco Mundial
Montos previamente aprobados para el fortalecimiento institucional (\$EUA):		
	Fase I: Jul. 1992	100 000
	Fase II: May. 1997	113 333
	Fase III: Jul. 1999	113 333
	Fase IV: Jul. 2001	133 333
	Fase V: Jul. 2003	147 333
	Fase VI: Jul. 2005	147 320
	Fase VII: Jul. 2007	147 333
	Fase VIII: Jul. 2009	110 500
	Fase IX: Dic. 2010	147 333
	Total:	1 159 818
Monto solicitado para la renovación (fase V) (\$EUA):		147 333
Monto recomendado para aprobación (fase IV) (\$EUA):		147 333
Gastos de apoyo al organismo (\$EUA):		10 313
Costo total de fortalecimiento institucional, fase X, para el Fondo Multilateral (\$EUA):		157 646
Fecha de aprobación del programa de país:		1993
Fecha de aprobación del plan de gestión de eliminación de HCFC		2011
Consumo básico de referencia de sustancias controladas (toneladas PAO):		
a) Anexo A, Grupo I (clorofluorocarbonos (CFC)) (media 1995-1997)		673,3
b) Anexo A, Grupo II (halones) (media 1995-1997)		210,0
c) Anexo B, Grupo II (tetracloruros de carbono (CTC)) (media 1998-2000)		40,3
d) Anexo B, Grupo III (1,1,1-tricloroetano) (media 1998-2000)		18,2
e) Anexo C, Grupo I (clorofluorocarbonos (CFC)) (media 2009-2010)		83,0
f) Anexo E (metilbromuro) (media 1995-1998)		176,3
Datos más recientes del consumo de SAO notificados (2011) (toneladas PAO) de conformidad con el Artículo 7:		
a) Anexo A, Grupo I (clorofluorocarbonos (CFC))		0,0
b) Anexo A, Grupo II (halones)		0,0
c) Anexo B, Grupo II (tetracloruros de carbono (CTC))		0,0
d) Anexo B, Grupo III (1,1,1-tricloroetano)		0,0
e) Anexo C, Grupo I (hidroclorofluorocarbonos (HCFC))		101,31
f) Anexo E (metilbromuro)		19,2
	Total:	120,51
Año para el que se notificaron los datos de ejecución del programa de país:		2011
Monto aprobado para proyectos (a fechas de julio de 2012) (\$EUA):		22 609 503
Monto desembolsado (a fechas de diciembre de 2011) (\$EUA):		18 430 196
SAO por eliminar (a fechas de julio de 2012) (toneladas PAO):		2 239,0
SAO eliminadas (a fechas de diciembre de 2011) (toneladas PAO):		1 900,8

1. Resumen de actividades y fondos aprobados por el Comité Ejecutivo:

Resumen de actividades	Fondos aprobados (\$EUA)
a) Proyectos de inversión:	18 163 123
b) Fortalecimiento institucional:	1 159 818
c) Preparación de proyecto, asistencia técnica, capacitación y otros proyectos sin inversión:	3 286 562
Total:	22 609 503

Informe sobre la marcha de las actividades

2. Durante el periodo 2011-2012 de la fase IX del proyecto de fortalecimiento institucional, el Gobierno de Jordania aceleró sus actividades para el establecimiento de controles adicionales sobre las sustancias que agotan la capa de ozono y los equipos que las contienen con objeto de asegurar la eliminación sostenible de las sustancias indicadas en el Anexo A, al tiempo que establecía el marco para la concesión de cuotas de las mismas. A finales de 2012 se habrán establecido un reglamento atinente a las SAO y el sistema de cuotas de HCFC propiamente dicho con objeto de reducir las importaciones hasta el nivel básico de consumo, debiendo entrar en vigor el 1 de enero de 2013 de conformidad con el Protocolo de Montreal (con arreglo a su ajuste de 2007). En coordinación con las tareas normativas y de reglamentación, la Oficina Nacional del Ozono de Jordania centró considerables esfuerzos en la recogida de datos, sondeos y consultas con las partes interesadas con miras al desarrollo de su Plan de gestión de eliminación de HCFC y de su componente de inversión para la etapa I, es decir, el plan para el sector de acondicionamiento de aire. Tras su aprobación en noviembre de 2011, la Oficina Nacional del Ozono dedicó un tiempo adicional al establecimiento de un nuevo acuerdo jurídico y de un proyecto general con el Banco Mundial. Otras actividades de apoyo a la ejecución de proyectos acometidas por dicha Oficina Nacional del Ozono incluyeron la supervisión del proyecto Petra en coordinación con la ONUDI, el proyecto de eliminación del consumo de metilbromuro en cooperación con GIZ, y la terminación del proyecto de cambio de enfriador en coordinación con el Banco Mundial. La Oficina Nacional del Ozono forjó acertadamente las asociaciones de fortalecimiento con otras Autoridades Estatales (tales como el Centro Nacional de Investigaciones sobre Energías) interesadas en aspectos conexos a la eliminación de los CFC y HCFC, es decir, el logro potencial de una mayor eficacia en el consumo energético. La Oficina Nacional del Ozono desempeña también sus actividades normales, incluidas las de concienciación del público, supervisión de las empresas convertidas, la ejecución del sistema de concesión de licencias y cuotas, el acercamiento a los sectores público y privado, y la notificación a las Secretarías del Ozono y del Fondo Multilateral. Por último, la Oficina Nacional del Ozono participó activamente en las reuniones de red para Asia Occidental, las Reuniones 62ª a 67ª del Comité Ejecutivo, las Reuniones 45ª a 47ª del Comité de Aplicación y las Reuniones 22ª y 23ª de las Partes.

Plan de acción

3. La fase X del proyecto de fortalecimiento institucional de Jordania tiene por objetivo mantener el éxito alcanzado en la eliminación de las sustancias incluidas en el Anexo A, al tiempo que seguir concentrándose intensamente en la eliminación de los HCFC desde la perspectiva normativa y reglamentaria, así como mediante las inversiones que atenderán a la demanda en el sector de acondicionamiento de aire. A fin de mantener la situación de cumplimiento respecto de la estabilización del consumo en 2013 y 2014, y de las reducciones del 10 por ciento para 2015, la Oficina Nacional del Ozono no sólo tendrá que supervisar estrictamente la ejecución del plan de gestión de eliminación de

HCFC, sino también asegurar el compromiso contraído con otros ministerios y autoridades competentes del país para crear un entorno potenciador para la conversión sostenible de los aparatos que contengan HCFC. Se intensificará la cooperación con las Autoridades de Aduanas, incluyendo la capacitación de sus funcionarios al respecto de los nuevos reglamentos, las prescripciones de eliminación de HCFC y las posibles alternativas a los mismos. A medida que vayan entrando en vigor las obligaciones contraídas para la eliminación del consumo de metilbromuro hacia finales de la fase X del proyecto de fortalecimiento institucional, la Oficina Nacional del Ozono desarrollará un sistema sólido y normativas para rastrear y determinar si el metilbromuro se consume solamente para fines de cuarentena y envíos previos. La renovación del proyecto de fortalecimiento institucional permitirá, de hecho, a la Oficina Nacional del Ozono continuar mejorando su capacidad para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones contraídas en virtud del Protocolo de Montreal respecto de todas las sustancias controladas. Por todo ello, la supervisión periódica anual y la actividades de notificación y concienciación del público se incluyen en el plan de acción, al igual que la presencia de la dicha Oficina en las reuniones clave conexas al ozono.

Tailandia: renovación de proyecto de fortalecimiento institucional

Resumen del proyecto y perfil de país		
Organismo de ejecución:		Banco Mundial
Montos previamente aprobados para el fortalecimiento institucional (\$EUA):		
	Fase I: Mar. 1993	400 000
	Fase II: Jul. 1998	266 667
	Fase III: Jul. 2003	346 667
	Fase IV: Jul. 2005	346 668
	Fase V: Jul. 2007	346 668
	Fase VI: Jul. 2009	260 001
	Total:	1 966 671
Monto solicitado para la renovación (fase VII) (\$EUA):		346 668
Monto recomendado para la aprobación (fase VII) (\$EUA):		346 668
Gastos de apoyo al organismo (\$EUA):		24 267
Costo total de fortalecimiento institucional, Fase VII, para el Fondo Multilateral (\$EUA):		370 935
Fecha de aprobación del programa de país:		1993
Fecha de aprobación del plan de gestión de eliminación de HCFC		Sin aprobar aún
Consumo básico de referencia de sustancias controladas (toneladas PAO):		
a) Anexo A, Grupo I (clorofluorocarbonos (CFC)) (media 1995-1997)		6 082,1
b) Anexo A, Grupo II (halones) (media 1995-1997)		271,7
c) Anexo B, Grupo II (tetracloruros de carbono (CTC)) (media 1998-2000)		7,5
d) Anexo B, Grupo III (1,1,1-tricloroetano) (media 1998-2000)		54,6
e) Anexo C, Grupo I (clorofluorocarbonos (CFC)) (media 2009-2010)		927,6
f) Anexo E (metilbromuro) (media 1995-1998)		183,0
Datos más recientes del consumo de SAO notificados (2011) (toneladas PAO) de conformidad con el Artículo 7:		
a) Anexo A, Grupo I (clorofluorocarbonos (CFC))		0,0
b) Anexo A, Grupo II (halones)		0,0
c) Anexo B, Grupo II (tetracloruros de carbono (CTC))		0,0
d) Anexo B, Grupo III (1,1,1-tricloroetano)		0,0
e) Anexo C, Grupo I (hidroclorofluorocarbonos (HCFC))		811,34
f) Anexo E (metilbromuro)		20,7
	Total:	832,04
Año para el que se notificaron los datos de ejecución del programa de país:		2011
Monto aprobado para proyectos (a fechas de julio de 2012) (\$EUA):		58 241 061

Resumen del proyecto y perfil de país	
Monto desembolsado (a fechas de diciembre de 2011) (\$EUA):	47 745 615
SAO por eliminar (a fechas de julio de 2012) (toneladas PAO):	8 386,1
SAO eliminadas (a fechas de diciembre de 2011) (toneladas PAO):	7 766,8

4. Resumen de actividades y fondos aprobados por el Comité Ejecutivo:

Resumen de actividades	Fondos aprobados (\$EUA)
a) Proyectos de inversión:	51 298 742
b) Fortalecimiento institucional:	1 966 671
c) Preparación de proyecto, asistencia técnica, capacitación y otros proyectos sin inversión:	4 975 648
Total:	58 241 061

Informe sobre la marcha de las actividades

5. El informe de eliminación definitiva presenta las actividades y trabajos ejecutados por la Oficina Nacional del Ozono y el Ministerior de Obras Industriales durante el periodo 2009-2012. Al ejecutar eficazmente el sistema cuotas y medidas de control, Tailandia ha logrado alcanzar el cumplimiento y mantener sus obligaciones contraídas en virtud del Protocolo de Montreal respecto de la eliminación completa del consumo de las sustancias controladas que se incluyen el los grupos I y II de los anexos A y B a fechas de enero de 2010. Además de las medidas de control, se efectuaron actividades de concienciación del público, incluidos la distribución de materiales de concienciación y las celebraciones anuales del día del Ozono con objeto de mantener las prioridades de la protección de la capa de ozono entre las diversas autoridades gubernativas y las partes interesadas pertinentes. Así mismo, la Oficina Nacional del Ozono ha venido trabajando en estrecha relación con el Banco Mundial y las partes interesadas clave para desarrollar el plan de gestión de eliminación de HCFC. Otro hito importante es el acuerdo alcanzado con los proveedores de productos químicos y las industrias de consumo de HCFC, incluidos los sectores de espumas y de acondicionamiento de aire, sobre la necesidad de eliminar el consumo de los HCFC y de adoptar cuotas de importación de los mismos y asignaciones para las proveedores de productos químicos y las industrias más importantes. La Oficina Nacional del Ozono participó también en las reuniones conexas al Protocolo de Montreal (Reunión de las Partes (MOP), el grupo de trabajo de composición abierta, y las reuniones regionales) y se coordinó con el PNUMA para facilitar la celebración de la 22ª Reunión de las Partes de 2010 y la 32ª Reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta.

Plan de acción

6. Los objetivos del plan de acción para la fase VII del proyecto de fortalecimiento institucional tienen por objeto eliminar las SAO y culminar la ejecución de la eliminación de los HCFC de forma sostenida. Tales son, a saber: i) continuar la gestión eficaz de las actividades de eliminación de las SAO para asegurar que la misma sea sostenible; ii) crear capacidad en la Oficina Nacional del Ozono y en las autoridades gubernamentales; iii) complementar la ejecución de la eliminación de los HCFC por parte de Tailandia, incluidos el desarrollo y las medidas para lograr los objetivos de cumplimiento para 2013 y 2015; iv) efectuar actividades de concienciación del público para fomentar que la eliminación de los CFC y la transición para la eliminación de los HCFC, tanto en el sector privado como en el público, sean tareas sostenibles. El proyecto de fortalecimiento institucional respaldará al Ministerio de Obras Industriales a coordinar y ejecutar las medidas y acciones necesarias para garantizar el control eficaz del consumo de HCFC, de conformidad con las obligaciones para 2013 y 2015 contraídas en virtud del Protocolo de

Montreal. Todo ello incluye las actividades conexas al control del consumo de los HCFC en las industrias pertinentes, la asignación de cuotas de importación a los importadores de HCFC, la supervisión de las importaciones y exportaciones en estrecha colaboración con las Autoridades Aduaneras, y llevar a cabo talleres y actividades de concienciación del público con objeto de mantener el apoyo del mismo a los esfuerzos gubernamentales para proteger la capa de ozono.

Anexo II

OPINIONES EXPRESADAS POR EL COMITÉ EJECUTIVO SOBRE LAS SOLICITUDES DE RENOVACIÓN DE LOS PROYECTOS DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PRESENTADOS A LA 68^A REUNIÓN

Jordania

1. El Comité Ejecutivo examinó el informe de eliminación definitiva presentado junto con la solicitud de renovación del proyecto de fortalecimiento institucional para el Reino Hachemita de Jordania y se manifestó complacido con el continuo compromiso que Jordania ha demostrado para con el Protocolo de Montreal, como queda patente en su historial de cumplimiento y como puede observarse por su activa participación en las reuniones regionales e internacionales sobre el ozono. El Comité Ejecutivo es consciente de los retos a los que se enfrente Jordania en la próxima fase del proyecto a fin de alcanzar el cumplimiento de sus obligaciones, tanto para los HCFC como para el metilbromuro, pero no le cabe duda alguna que su bien demostrado compromiso, experiencia y liderazgo permitirán el logro de tales objetivos.

Tailandia

2. El Comité Ejecutivo, tras examinar el informe de eliminación definitiva presentado junto con la solicitud de renovación del proyecto de fortalecimiento institucional para Tailandia, tomó nota con reconocimiento de los logros alcanzados por la Dependencia Nacional del Ozono de dicho país durante la ejecución de la quinta fase del proyecto de fortalecimiento institucional. El Comité Ejecutivo felicitó al Gobierno de Tailandia por tales logros, resaltando especialmente las tareas realizadas para el preparación del plan de gestión de eliminación de HCFC. El Comité Ejecutivo señaló también que Tailandia tiene vigente un sistema bien asentado y fiable para la concesión de licencias de SAO y que el país se encuentra en situación de cumplimiento de sus obligaciones contraídas en virtud del Protocolo de Montreal al respecto del consumo y de la notificación. El Comité Ejecutivo expresó su confianza en que durante los próximos dos años Tailandia seguirá ejecutando sus actividades previstas, especialmente el ejecución del sistema de cuotas de importación, y manteniendo sus objetivos de eliminación del consumo de SAO, incluida la consecución de los objetivos de consumo de HCFC para 2013 y 2015.

2012 BUSINESS PLAN WORK PROGRAM AMENDMENT

**WORLD BANK IMPLEMENTED
MONTREAL PROTOCOL OPERATIONS**



**PRESENTED TO THE
68th MEETING of the EXECUTIVE COMMITTEE
of the MULTILATERAL FUND**

October 4, 2012

WORK PROGRAM FOR WORLD BANK-IMPLEMENTED MONTREAL PROTOCOL OPERATIONS

1. The work program amendment for Bank-Implemented Montreal Protocol Operations has been prepared on the basis of the 2012-2014 World Bank Business Plan, as approved by the Executive Committee at its 66th meeting in April 2012.
2. The 2012-2014 World Bank Business Plan consists of investment and non-investment activities to assist Article 5 partner countries to meet their first two HCFC reduction targets, the 2013 freeze and the 2015 10% reduction. The Business Plan, including agency support and core costs, totals US \$65,526 million.
3. Funds requested are used to support both new and previously approved activities including, 10 investment activities in 4 countries, submission of annual work programs for 2 previously approved multi-year projects, 8 sector-specific investment activities associated with new HCFC phase-out management and production sector efforts, as well as renewal of institutional strengthening projects in Jordan, Thailand and Tunisia.

2012 Work Program – ExCom 68 Amendment

4. The 2012 Work Program Amendment being submitted for consideration at the 68th Meeting of the Executive Committee includes funding requests for institutional strengthening renewals for Jordan and Thailand, as well as the Bank’s core unit costs. These are outlined below:

Table 1: Funding Requests Submitted for Consideration of the 68th Meeting of the ExCom

Country	Request (US\$)	Duration	Description
Jordan	\$147,333	December 2012 - December 2014	Institutional Strengthening Renewal (Phase X)
Thailand	\$346,668	December 2012 - December 2014	Institutional Strengthening Renewal (Phase VII)
Sub-Total	\$494,001		
Support Costs	\$34,580		
Global	\$1,725,000	January 2013 - December 2013	Agency Core Unit Costs
TOTAL	\$2,253,581		